

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SERMATRICI S. A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016

En Naranjito, a los diecinueve días del mes de abril del 2016, a las diez horas treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle: 9 de Octubre, numero: **S/N**, Intercesión: 13ava, Referencia ubicación: A dos Cuadras del Hotel Madrid, de la compañía **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SERMATRICI S. A.** , con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el articulo doscientos treinta y nueve de la ley de compañía.

a) El Sr. ABENDAÑO VERA WILMER GEOVANNY, por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y normativas de n valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

*'+'

+

b) El Sr. ALVARADO VILLA EUCLIDES FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de (48) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (48) votos.

c) El Sr. ARIZABALA MENDOZA DIOMEDES ERASMO, por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

d) El Sr. CAGUANA MOLINA JORGE LUIS por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

e) El Sr. CANTOS GARCIA JULIAN ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

f) El Sr. CARRERA VERA MARCOS VINICIO, por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar

de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

g) La **Sra. CISNEROS LOPEZ MARIUXI JOHANNA** por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

h) El **Sr. COBO ARANA ORLANDO JAVIER**, por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

i) El **Sr. CUJI CUJI VIRGILIO** por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

j) El **Sr. CUJI GUAMBA CARLOS ALFREDO** por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

k) El **Sr. CUSTODIO D GUZMAN VERA URRUTIA** por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

l) El **Sr. LEMA GUAMAN SEGUNDO MANUEL** por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

m) El **Sr. MALAN MISHQUI RODRIGO** por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

n) El **Sr. OROBIO ALEMAN ISIDRO** por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

o) El Sr. PARRA FREIRE MILTON VICENTE por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

p) El Sr. QUISHPI ORTEGA JOSE ANTONIO por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

q) El Sr. SANCHEZ CEGARRA JAVIER por sus propios derechos, propietario de (44) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (44) votos.

r) El Sr. SAUCE SAQUISILI JOSE por sus propios derechos, propietario de (48) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a (48) votos.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que equivale a Ochocientos dólares los Estados Unidos de América (\$1000.00) resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socio o Accionistas, Formularios de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2015.

2. Actúa como presidente de la Junta el señor **SANCHEZ CEGARRA JAVIER**, en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor **ALVARADO VILLA EUCLIDES FRANCISCO**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las Diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

3. Aprobar lo siguiente: informe de Gerencia, Informe de Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2015

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificaciones alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las onces horas cinco minutos.

Abendaño Vera Wilmer Geovanny
Accionista

Alvarado Villa Euclides Francisco
Gerente AC-Hoc de la Junta

Arizabala Mendoza Diomedes Erasmo
Accionista

Caguana Molina Jorge Luis
Accionista

Can tos Garcia Julian Alberto
Accionista

Carrera Vera Marcos Vinicio
Accionista

Cisneros Lopez Mariuxi Johanna
Accionista

Cobo Arana Orlando Javier
Accionista

Cuji Cuji Virgilio
Accionista

Cuji Guamba Carlos Alfredo
Accionista

Custodio D Guzman Vera Urrutia
Accionista

Lema Guaman Segundo Manuel
Accionista

Malan Mishqui Rodrigo
Accionista

Orobio Aleman Isidro
Accionista

Parra Freire Milton Vicente
Accionista

Quishpi Ortega Jose Antonio
Accionista

Sauce Saquisili Jose
Accionista

Sanchez Cegarra Javier
Accionista